

Tacna, 02 NOV. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 209 - 2020-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES (AS)
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR
PRESENTE

ASUNTO : REUNIONES DE TRABAJO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE II EE DE EDUCACION BÁSICA

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 139-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia, comunicarles que en el presente mes se realizarán reuniones con directores de instituciones educativas de Educación Básica para la implementación de la estrategia de Autoevaluación Institucional como una forma de promover la mejora continua de la calidad del servicio educativo.

En ese sentido, se le solicita tomar las previsiones el caso para que pueda participar de la reunión que se realizará en los siguientes términos:

Día: miércoles 04 de noviembre el 2020

Hora: 03:00 pm

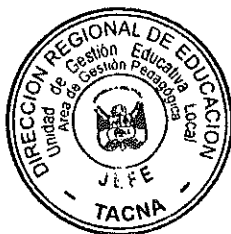
Enlace:

<https://zoom.us/j/91498253766?pwd=aXkyeWVYbkpXdStsVDEwMIcjNnJVUT09>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JFLL.J.AGP
DLCN.ESC
c.c. Archivo